



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **12:00 horas del 30 de Julio del año 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los **artículos 46 Fracción II, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante la Ley); y así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación se emite el fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación personal, en términos de los **artículos 50 y 84 de la Ley**, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en los artículos **47 y 49 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los Numerales 9 y 9.1 de la Convocatoria de esta Licitación, a continuación se relaciona al licitante cuyas propuestas no fueron aceptadas, de acuerdo a los dictámenes legal-administrativo y técnico, que obran en el expediente de contratación, lo cual se realiza en los términos siguientes:

A) Por lo que respecta a los requisitos legales-administrativos, las propuestas resultan aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de esta licitación.

B) A continuación se señala el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, las cuales no resultaron aprobadas, manifestándose el motivo y el fundamento legal para desecharlas:

LICITANTE: MOSSC S.A. DE C.V.

PARTIDA Y SERVICIO	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
PARTIDA 1 y 2.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN	NO APROBADO	EL LICITANTE NO CUMPLE A CABALIDAD CON LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES, EN VIRTUD DE QUE NO ACUDIÓ A LA REALIZADA EN EL HGSZ N° 46 UMAN. POR LO QUE INCURRE EN UNA CAUSAL DESECHAMIENTO PREVIAMENTE DETERMINADA EN LA CONVOCATORIA, ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 6 DEL ANEXO 1 BIS,	INCUMPLIMIENTO AL ANEXO 1 BIS DE LA CONVOCATORIA, EN SU NUMERAL 6, RELATIVO A LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES DONDE





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

PARTIDA Y SERVICIO	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026		TÉRMINOS Y CONDICIONES, Y EN EL NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO, EN EL INCISO H), DE ACUERDO A LA ACLARACIÓN GENERAL REALIZADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE A LETRA DICE: "H) CUANDO NO ASISTA A LA VISITA A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO EN DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, RESPECTO DE LAS UNIDADES MÁS GRANDES Y QUE INCLUYEN UNA MUESTRA DE LAS INSTALACIONES QUE CONFORMAN EL TOTAL DEL REQUERIMIENTO, CONFORME AL NUMERAL 6 DEL ANEXO 1-BIS DE LA CONVOCATORIA." LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, DADO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, NO SIENDO FACTIBLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TALES OMISIONES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS".	SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO H), EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 9 Y 9.1 DE LA CITADA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y SU JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

C) PROPUESTAS APROBADAS.- De conformidad con lo establecido en los **artículos 47 y 49 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los Numerales 9 y 9.1 de la Convocatoria de esta Licitación, a continuación se relacionan las propuestas que resultan **aceptadas por cumplir con los requisitos legales, administrativos y técnicos** establecidos en la citada Convocatoria:

PARTIDA Y SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN LEGAL- ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
PARTIDA 1 y 2.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.	VICTOR MANUEL CABRERA DE LA LUZ	APROBADO

D) PROPUESTAS NO EVALUADAS.- Las siguientes propuestas técnicas recibidas no se evaluaron, en virtud de que existen dos propuestas para las partidas requeridas con el precio más bajo, de conformidad con el artículo 47 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

PARTIDA Y SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN LEGAL- ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
PARTIDA 1 Y 2.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.	LUZ MARIA PECH MATOS	NO EVALUADO

PARTIDA Y SERVICIO	LICITANTE	DICTAMEN LEGAL- ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
PARTIDA 1 Y 2.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.	ENRIQUE EDUARDO LOPE GONZALEZ	NO EVALUADO

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.- Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Numeral 9.2 de la Convocatoria que regulan el proceso de licitación y toda vez que se cuenta con propuestas técnicas aprobadas, se efectuó la evaluación de las proposiciones económicas relacionando a continuación el resultado de la misma:

III.- SERVICIO ADJUDICADO.- Con fundamento en los artículos 48 fracción II y 49 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 9.3 de la Convocatoria, que regulan el proceso de esta Licitación, se dan a conocer las propuestas que resultan adjudicadas, por ser consideradas solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, mencionándose el nombre y domicilio del licitante, la Partida, Numero de Renglón, Localidad, Anexo 1-BIS, No. consecutivo, Concepto, Unidad de Medida, Cantidad Solicitada, Número de Servicios Anuales, Precio Unitario Adjudicado e Importe de contratación sin I.V.A.:

LICITANTE: VICTOR MANUEL CABRERA DE LA LUZ

DOMICILIO: Calle 59-C # 771, Colonia Las Américas, Mérida, Yucatán. C.P. 97302

PARTIDA: 1

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO. DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
1	MÉRIDA	VIII.		UNIDAD: H.G.R. No. 12 "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA." LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 330501 142902					
1	MÉRIDA	G	1	Limpieza canales de trincheras de diversas secciones.	M.L.	20	5	\$15.00	\$1,500.00
1	MÉRIDA	H	2	Mantenimiento diario de jardinerías	M2	40	5	\$15.00	\$3,000.00
1	MÉRIDA	F	3	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de	M2	13,61	5	\$1.59	\$108,271.05





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.**

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
				estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.		9			
1	MÉRIDA	A	4	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	5,700	5	\$1.92	\$54,720.00
1	MÉRIDA	C	5	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	20	5	\$15.00	\$1,500.00
1	MÉRIDA	E	6	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	15	2	\$470.00	\$14,100.00
1	MÉRIDA	Q	7	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	16	1	\$1,500.00	\$24,000.00
1	MÉRIDA	R	8	Rehabilitación de jardines con pasto nuevo en rollo san Agustín tipo silla soporte semisombra.	M2	200	1	\$110.00	\$22,000.00
1	MÉRIDA	K	9	Reforestación de maceteros con cambio de plantas de ornato	PZA	10	1	\$450.00	\$4,500.00
1	MÉRIDA	P	10	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	16	5	\$15.00	\$1,200.00
1				SUBTOTAL RENGLÓN 1					\$234,791.05
2	MÉRIDA	XIII.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 57 LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 332404142902							
2	MÉRIDA	H	11	Mantenimiento diario a jardineras	M2	21	5	\$15.00	\$1,575.00
2	MÉRIDA	F	12	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	4,135	5	\$1.59	\$32,873.25
2	MÉRIDA	A	13	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,830	5	\$1.92	\$17,568.00
2	MÉRIDA	C	14	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	10	5	\$15.00	\$750.00
2	MÉRIDA	E	15	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	25	2	\$470.00	\$23,500.00
2	MÉRIDA	L	16	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$780.00	\$3,900.00
2	MÉRIDA	Q	17	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	2	1	\$1,500.00	\$3,000.00
2	MÉRIDA	P	18	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	2	5	\$15.00	\$150.00
2	PROGRESO	XIV.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 2 LOCALIDAD: PROGRESO CLAVE PRESUPUESTAL: 332201 142902							
2	PROGRESO	F	19	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	1,483	5	\$2.80	\$20,762.00
2	PROGRESO	A	20	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	730	5	\$2.90	\$10,585.00
2	PROGRESO	D	21	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	8	2	\$550.00	\$8,800.00
2	PROGRESO	C	22	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	10	5	\$18.00	\$900.00
2	PROGRESO	Q	23	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	2	1	\$1,600.00	\$3,200.00
2	PROGRESO	P	24	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	2	5	\$18.00	\$180.00
2	KOMCHEN	XV.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 16 LOCALIDAD: KOMCHEN 332417200200							
2	KOMCHEN	F	25	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	90	5	\$2.70	\$1,215.00
2	KOMCHEN	A	26	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,032	5	\$2.90	\$14,964.00
2	KOMCHEN	D	27	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	4	2	\$550.00	\$4,400.00
2	KOMCHEN	L	28	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$800.00	\$4,000.00
2	KOMCHEN	Q	29	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	1	1	\$1,600.00	\$1,600.00
2	KOMCHEN	P	30	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	1	5	\$18.00	\$90.00
2	MÉRIDA	XVI.- UNIDAD: SUBDELEGACION MERIDA NORTE LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 339102 900110							
2	MÉRIDA	C	31	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	30	5	\$15.00	\$2,250.00
2	MÉRIDA	F	32	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	2,176	5	\$1.59	\$17,299.20
2	MÉRIDA	A	33	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,858	5	\$1.92	\$17,836.80
2	MÉRIDA	D	34	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	28	2	\$450.00	\$25,200.00
2	MÉRIDA	L	35	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	10	1	\$780.00	\$7,800.00
2	MÉRIDA	G	36	Limpieza de canales de trincheras de diversas secciones.	ML	3	5	\$15.00	\$225.00
2	MÉRIDA	Q	37	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de	PZA	1	1	\$1,500.00	\$1,500.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
				capacidad con cambio de elementos.					
2	MÉRIDA	P	38	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	1	5	\$15.00	\$75.00
2	MÉRIDA			SUBTOTAL RENGLÓN 2					\$226,198.25
3	ÚMAN			XVII.- UNIDAD: H.G.Z.M.F. No. 46 LOCALIDAD: UMAN CLAVE PRESUPUESTAL: 33101032151 PREI: 33 0403 142 902					
3	ÚMAN	C	39	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	7	5	\$20.00	\$700.00
3	ÚMAN	F	40	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	1,295	5	\$2.70	\$17,482.50
3	ÚMAN	A	41	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,870	5	\$3.10	\$28,985.00
3	ÚMAN	D	42	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	8	2	\$550.00	\$8,800.00
3	ÚMAN	L	43	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$800.00	\$4,000.00
3	ÚMAN	H	44	Mantenimiento diario de jardineras	M2	3	5	\$18.00	\$270.00
3	ÚMAN	Q	45	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	3	1	\$1,600.00	\$4,800.00
3	SAMAHIL			XVIII.- UNIDAD: U.M.F. No. 21 LOCALIDAD: SAMAHIL CLAVE PRESUPUESTAL: 33260125110 PREI: 33 2414 200200					
3	SAMAHIL	F	46	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	393	5	\$4.20	\$8,253.00
3	SAMAHIL	A	47	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	760	5	\$4.50	\$17,100.00
3	SAMAHIL	E	48	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	4	2	\$550.00	\$4,400.00
3	SAMAHIL	C	49	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	2	5	\$18.00	\$180.00
3	SAMAHIL	Q	50	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	2	1	\$1,600.00	\$3,200.00
3	MAXCANÚ			XIX.- UNIDAD: U.M.F. No. 17 LOCALIDAD: MAXCANU CLAVE PRESUPUESTAL: 331601032151 PREI: 33 2412 200200					
3	MAXCANÚ	F	51	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	154	5	\$4.50	\$3,465.00
3	MAXCANÚ	A	52	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	518	5	\$5.00	\$12,950.00
3	MAXCANÚ	D	53	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	1	2	\$550.00	\$1,100.00
3	MAXCANÚ	C	54	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	4	5	\$20.00	\$400.00
3	TICUL			XX.- UNIDAD: U.M.F. No. 54 LOCALIDAD: TICUL CLAVE PRESUPUESTAL: 33 2408 142 902					
3	TICUL	A	55	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	2,060	5	\$2.30	\$23,690.00
3	TICUL	F	56	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	712	5	\$2.70	\$9,612.00
3	TICUL	D	57	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	4	1	\$550.00	\$2,200.00
3	TICUL	C	58	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	9	5	\$20.00	\$900.00
3	TICUL	L	59	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	2	1	\$800.00	\$1,600.00
3	TEKAX			XXI.- UNIDAD: U.M.F. No. 55 LOCALIDAD: TEKAX CLAVE PRESUPUESTAL: 3303012512110 PREI: 33 2409 142 902					
3	TEKAX	F	60	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	228	5	\$2.80	\$3,192.00
3	TEKAX	C	61	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	2	5	\$20.00	\$200.00
3	TEKAX	E	62	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	4	2	\$550.00	\$4,400.00
3	TEKAX	A	63	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,576	5	\$2.90	\$22,852.00
3	TEKAX	L	64	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	2	1	\$800.00	\$1,600.00
3	TZUCACAB			XXII.- UNIDAD: U.M.F. No. 08 LOCALIDAD: TZUCACAB CLAVE PRESUPUESTAL: 33260125110 PREI: 33 2419 142902					
3	TZUCACAB	F	65	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	520	5	\$2.80	\$7,280.00
3	TZUCACAB	A	66	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	2,645	5	\$2.80	\$37,030.00
3	TZUCACAB	D	67	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	6	2	\$550.00	\$6,600.00
3	TZUCACAB	L	68	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	2	1	\$800.00	\$1,600.00
3	TZUCACAB	C	69	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	2	5	\$20.00	\$200.00





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.**

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
3	TZUCACAB			SUBTOTAL RENGLO 3					\$239,041.50
4	TIZIMIN	XXVIII.- UNIDAD: H.G.SZ C/MF No. 05 TIZIMIN LOCALIDAD: TIZIMÍN, YUCATÁN CLAVE PRESUPUESTAL: 330401200200							
4	TIZIMIN	F	70	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	412	5	\$7.00	\$14,420.00
4	TIZIMIN	H	71	Mantenimiento diario de jardinerías	M2	12	5	\$30.00	\$1,800.00
4	TIZIMIN	C	72	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	15	5	\$20.00	\$1,500.00
4	TIZIMIN	A	73	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	409	5	\$9.00	\$18,405.00
4	TIZIMIN	L	74	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	10	1	\$800.00	\$8,000.00
4	TIZIMIN	D	75	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	3	5	\$550.00	\$8,250.00
4	COLONIA YUC	XXIX.- UNIDAD: U.M.F. No. 06 LOCALIDAD: COLONIA YUCATAN TIZIMÍN, YUCATÁN CLAVE PRESUPUESTAL: 332420200200							
4	COLONIA YUC	F	76	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	879	5	\$2.50	\$10,987.50
4	COLONIA YUC	L	77	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$800.00	\$4,000.00
4	COLONIA YUC	C	78	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	5	5	\$30.00	\$750.00
4	COLONIA YUC	A	79	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	2,226	5	\$2.80	\$31,164.00
4	COLONIA YUC	I	80	Mantenimiento a reserva territorial	M2	2,169	1	\$2.50	\$5,422.50
4	COLONIA YUC	D	81	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	1	2	\$550.00	\$1,100.00
4	COLORADAS	XXX.- UNIDAD: U.M.F. No. 07 LOCALIDAD: COLORADAS MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN CLAVE PRESUPUESTAL: 332421200200							
4	COLORADAS	F	82	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	1,083	5	\$2.20	\$11,913.00
4	COLORADAS	C	83	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	5	5	\$30.00	\$750.00
4	COLORADAS	B	84	Mantenimiento a áreas de arenal y/o áreas exteriores	M2	3,272	5	\$1.80	\$29,448.00
4	COLORADAS	E	85	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	1	2	\$550.00	\$1,100.00
4	COLORADAS	L	86	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$800.00	\$4,000.00
4	VALLADOLID	XXXI.- UNIDAD: U.M.F. No. 04 LOCALIDAD: VALLADOLID, YUCATÁN CLAVE PRESUPUESTAL: 332202200200							
4	VALLADOLID	F	87	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	574	5	\$4.50	\$12,915.00
4	VALLADOLID	L	88	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	10	1	\$800.00	\$8,000.00
4	VALLADOLID	C	89	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	5	5	\$30.00	\$750.00
4	VALLADOLID	A	90	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	239	5	\$4.90	\$5,855.00
4	VALLADOLID	E	91	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	1	2	\$550.00	\$1,100.00
4	VALLADOLID	D	92	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	5	2	\$550.00	\$5,500.00
4	VALLADOLID			SUBTOTAL RENGLO 4					\$187,130.50
5	MÉRIDA	XXXVII.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 60 LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 332407 200200							
5	MÉRIDA	C	93	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	15	5	\$15.00	\$1,125.00
5	MÉRIDA	L	94	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$780.00	\$3,900.00
5	MÉRIDA	D	95	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	10	5	\$450.00	\$22,500.00
5	MÉRIDA	I	96	Mantenimiento a reserva territorial	M2	4,000	1	\$1.30	\$5,200.00
5	MÉRIDA	F	97	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	2,520	5	\$1.59	\$20,034.00
5	MÉRIDA	A	98	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,740	5	\$1.92	\$16,704.00
5	MÉRIDA	XXXVIII.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.13 CHUBURNA LOCALIDAD : MERIDA CLAVE PRESUPUESTAL : 32418200200							
5	MÉRIDA	C	99	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	8	5	\$15.00	\$600.00
5	MÉRIDA	L	100	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$780.00	\$3,900.00
5	MÉRIDA	F	101	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	435	5	\$1.59	\$3,458.25



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.**

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
5	MÉRIDA	A	102	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	500	5	\$1.92	\$4,800.00
5	MÉRIDA	E	103	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	8	2	\$470.00	\$7,520.00
5	MÉRIDA	XXXIX.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 20 LOCALIDAD: CAUCEL CLAVE PRESUPUESTAL: 332422 200200							
5	MÉRIDA	F	104	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	6,207	5	\$1.59	\$49,345.65
5	MÉRIDA	A	105	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	2,757	5	\$1.92	\$26,467.20
5	MÉRIDA	I	106	Mantenimiento a reserva territorial	M2	4,548	1	\$1.30	\$5,912.40
5	MÉRIDA	D	107	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	30	2	\$450.00	\$27,000.00
5	MÉRIDA	C	108	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	20	5	\$15.00	\$1,500.00
5	HUNUCMÁ	XL.- UNIDAD: H.R.M. No. 19, LOCALIDAD: HUNUCMÁ CLAVE PRESUPUESTAL: 3301132512110 PREI: 33 2206 200200							
5	HUNUCMÁ	I	109	Mantenimiento a reserva territorial	M2	2,894	1	\$3.50	\$10,129.00
5	HUNUCMÁ	C	110	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	8	5	\$20.00	\$800.00
5	HUNUCMÁ	F	111	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	1,060	5	\$2.70	\$14,310.00
5	HUNUCMÁ	A	112	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	500	5	\$3.00	\$7,500.00
5	HUNUCMÁ	E	113	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	10	2	\$550.00	\$11,000.00
5	HUNUCMÁ	L	114	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	2	1	\$800.00	\$1,600.00
5	KANASIN	XLI.- UNIDAD: DE MEDICINA FAMILIAR No. 14 LOCALIDAD: KANASIN CLAVE PRESUPUESTAL: 3331012K2110							
5	KANASIN	C	115	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	5	5	\$30.00	\$750.00
5	KANASIN	F	116	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	200	5	\$4.50	\$4,500.00
5	KANASIN	A	117	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	389	5	\$5.00	\$9,725.00
5	KANASIN	E	118	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	8	2	\$550.00	\$8,800.00
5	KANASIN	L	119	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	2	1	\$800.00	\$1,600.00
5	ACANCEH	XLII.- UNIDAD: DE MEDICINA FAMILIAR No. 41 LOCALIDAD: ACANCEH CLAVE PRESUPUESTAL: 332411 200200							
5	ACANCEH	C	120	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	4	5	\$30.00	\$600.00
5	ACANCEH	F	121	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	82	5	\$22.00	\$9,020.00
5	ACANCEH	A	122	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	22.5	5	\$26.00	\$2,925.00
5	ACANCEH	E	123	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	2	2	\$550.00	\$2,200.00
5	KINCHIL	XLIII.- UNIDAD: DE MEDICINA FAMILIAR No. 23 LOCALIDAD: KINCHIL CLAVE PRESUPUESTAL: 332462 142902							
5	KINCHIL	C	124	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	4	5	\$30.00	\$600.00
5	KINCHIL	F	125	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	200	5	\$6.00	\$6,000.00
5	KINCHIL	A	126	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	350	5	\$7.00	\$12,250.00
5	KINCHIL	E	127	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	10	2	\$550.00	\$11,000.00
5	KINCHIL	L	128	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	2	1	\$800.00	\$1,600.00
5	KINCHIL			SUBTOTAL RENGLO 5					\$316,875.50
01								IMPORTE TOTAL PARTIDA 01	\$1,204,036.80

PARTIDA 2

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
6	MÉRIDA	I.- UNIDAD: H.G.R. No. 1 "LIC. IGNACIO GARCIA TÉLLEZ" LOCALIDAD: MÉRIDA, CLAVE PRESUPUESTAL: 330502 142 902							
6	MÉRIDA	G	129	Limpieza canales de trincheras de diversas secciones.	M.L.	150	5	\$15.00	\$ 11,250.00
6	MÉRIDA	H	130	Mantenimiento diario de jardineras	M2	60	5	\$15.00	\$ 4,500.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
6	MÉRIDA	F	131	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	6,425	5	\$1.59	\$ 51,078.75
6	MÉRIDA	A	132	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	3,800	5	\$1.92	\$ 36,480.00
6	MÉRIDA	C	133	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	Pza.	30	5	\$15.00	\$ 2,250.00
6	MÉRIDA	E	134	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	Pza.	30	5	\$470.00	\$ 70,500.00
6	MÉRIDA	L	135	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	Pza.	20	1	\$780.00	\$ 15,600.00
6	MÉRIDA	P	136	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	Pza.	20	5	\$15.00	\$ 1,500.00
6	MÉRIDA	R	137	Rehabilitación de jardines con pasto nuevo en rollo san Agustín tipo silla soporte semisombra.	M2	370	1	\$110.00	\$ 40,700.00
6				SUBTOTAL RENGLÓN 6					\$233,858.75
7	MÉRIDA	II.- OFNAS DEL OOAD EY LOCALIDAD: MERIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 339001 142 902							
7	MÉRIDA	C	138	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas.	PZA	30	5	\$15.00	\$ 2,250.00
7	MÉRIDA	E	139	Poda de árboles de más de 6 metros de altura.	PZA	20	2	\$470.00	\$ 18,800.00
7	MÉRIDA	K	140	Reforestación de maceteros con cambio de plantas de ornato	PZA	20	1	\$450.00	\$ 9,000.00
7	MÉRIDA	L	141	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	40	1	\$780.00	\$ 31,200.00
7	MÉRIDA	F	142	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	927	5	\$1.59	\$ 7,369.65
7	MÉRIDA	A	143	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores.	M2	1,902	5	\$1.92	\$ 18,259.20
7	MÉRIDA	G	144	Limpieza canales de trincheras de diversas secciones.	ML	181	5	\$15.00	\$ 13,575.00
7	MÉRIDA	S	145	Aplicación de tierra abonada a áreas verdes.	M2	800	1	\$7.00	\$ 5,600.00
7	MÉRIDA	R	146	Rehabilitación de jardines con pasto nuevo en rollo san Agustín tipo silla soporte semisombra.	M2	250	1	\$110.00	\$ 27,500.00
7	MÉRIDA	M	147	Reforestación de maceteros con cambio de plantas tipo pascua.	PZA	50	1	\$200.00	\$ 10,000.00
7	MÉRIDA	III.- UNIDAD: CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL LOCALIDAD: MERIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 335301 310203							
7	MÉRIDA	E	148	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	18	2	\$470.00	\$ 16,920.00
7	MÉRIDA	K	149	Reforestación de maceteros con cambio de plantas de ornato	PZA	5	1	\$450.00	\$ 2,250.00
7	MÉRIDA	L	150	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$780.00	\$ 3,900.00
7	MÉRIDA	F	151	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	1,296	5	\$1.59	\$ 10,303.20
7	MÉRIDA	A	152	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,619	5	\$1.92	\$ 15,542.40
7	MÉRIDA	R	153	Rehabilitación de jardines con pasto nuevo en rollo san Agustín tipo silla soporte semisombra.	M2	100	1	\$110.00	\$ 11,000.00
7	MÉRIDA	C	154	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	10	5	\$15.00	\$750.00
7	MÉRIDA	S	155	Aplicación de tierra abonada a áreas verdes.	M2	100	1	\$7.00	\$700.00
7	MÉRIDA	M	156	Reforestación de maceteros con cambio de plantas tipo pascua.	PZA	5	1	\$200.00	\$ 1,000.00
7	MÉRIDA	IV.- CEBIS SALVADOR ALVARADO LOCALIDAD: MERIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 335601310203							
7	MÉRIDA	H	157	Mantenimiento diario de jardinerías	M2	9	5	\$15.00	\$675.00
7	MÉRIDA	I	158	Mantenimiento a reserva territorial	M2	847	1	\$1.30	\$ 1,101.10
7	MÉRIDA	F	159	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	347	5	\$1.59	\$ 2,758.65
7	MÉRIDA	D	160	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	2	2	\$450.00	\$ 1,800.00
7	MÉRIDA	V.- UNIDAD: VELATORIO LOCALIDAD: MERIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 335701380204							
7	MÉRIDA	K	161	Reforestación de maceteros con cambio de plantas de ornato	PZA	10	1	\$450.00	\$ 4,500.00
7	MÉRIDA	J	162	Corte de frutos de palma real y ceibos	PZA	1	1	\$350.00	\$350.00
7	MÉRIDA	A	163	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	170	5	\$1.92	\$ 1,632.00
7	MÉRIDA	C	164	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	12	5	\$15.00	\$900.00
7	MÉRIDA	D	165	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	2	2	\$450.00	\$ 1,800.00
7	MÉRIDA	F	166	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de	M2	780	5	\$1.59	\$ 6,201.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
				estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.					
7	MÉRIDA	L	167	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	10	1	\$780.00	\$ 7,800.00
7	MÉRIDA	R	168	Rehabilitación de jardines con pasto nuevo en rollo san Agustín tipo silla soporte semisombra.	M2	40	1	\$110.00	\$ 4,400.00
7	MÉRIDA	S	169	Aplicación de tierra abonada a áreas verdes.	M2	50	1	\$7.00	\$350.00
7	MÉRIDA	VI.- UNIDAD: CENTRO ESTATAL DE CAPACITACIÓN LOCALIDAD: MERIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 335801800201							
7	MÉRIDA	F	170	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	300	5	\$1.59	\$ 2,385.00
7	MÉRIDA	D	171	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	1	2	\$450.00	\$900.00
7	MÉRIDA	K	172	Reforestación de maceteros con cambio de plantas de ornato	PZA	4	1	\$450.00	\$ 1,800.00
7	MÉRIDA	L	173	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	8	1	\$780.00	\$ 6,240.00
7	MÉRIDA	C	174	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	8	5	\$15.00	\$600.00
7	MÉRIDA	M	175	Reforestación de maceteros con cambio de plantas tipo pascua.	PZA	5	1	\$200.00	\$ 1,000.00
7	MÉRIDA	VII.- UNIDAD: OFICINAS ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN EL EX-ALMACEN DE PENSIONES (BUKER) CLAVE PRESUPUESTAL: 339001 142902							
7	MÉRIDA	F	176	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	2,160	5	\$1.59	\$ 17,172.00
7	MÉRIDA	L	177	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	10	1	\$780.00	\$ 7,800.00
7	MÉRIDA	C	178	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	12	5	\$15.00	\$900.00
7	MÉRIDA	A	179	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,000	5	\$1.92	\$ 9,600.00
7	MÉRIDA	I	180	Mantenimiento a reserva territorial	M2	4,211	1	\$1.30	\$ 5,474.30
7	MÉRIDA	D	181	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	15	2	\$450.00	\$ 13,500.00
7	MÉRIDA	Q	182	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	3	1	\$1,500.00	\$ 4,500.00
7	MÉRIDA	P	183	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	3	5	\$15.00	\$225.00
7				SUBTOTAL RENGLO 7					\$312,283.50
8	MÉRIDA	IX.- UNIDAD: ESCUELA DE ENFERMERIA LOCALIDAD: MERIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 33101250901							
8	MÉRIDA	F	184	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	2,050	5	\$1.59	\$ 16,297.50
8	MÉRIDA	H	185	Mantenimiento diario de jardineras	M2	12	5	\$15.00	\$900.00
8	MÉRIDA	A	186	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,152	5	\$1.92	\$ 11,059.20
8	MÉRIDA	C	187	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	20	5	\$15.00	\$ 1,500.00
8	MÉRIDA	D	188	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	5	2	\$450.00	\$ 4,500.00
8	MÉRIDA	K	189	Reforestación de maceteros con cambio de plantas de ornato	PZA	15	1	\$450.00	\$ 6,750.00
8	MÉRIDA	Q	190	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	3	1	\$1,500.00	\$ 4,500.00
8	MÉRIDA	P	191	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	3	5	\$15.00	\$225.00
8	MÉRIDA	O	192	Mantenimiento diario y poda (una vez al mes) de setos de tulipán de 0.50 mt x 1.70 mt de dimensión	PZA	10	5	\$200.00	\$ 10,000.00
8	MÉRIDA	X.- UNIDAD: UNIDAD MEDICA AT'N AMBULATORIA LOCALIDAD: MERIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 330801200300							
8	MÉRIDA	C	193	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	20	5	\$15.00	\$ 1,500.00
8	MÉRIDA	F	194	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	4,055	5	\$1.59	\$ 32,237.25
8	MÉRIDA	A	195	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	810	5	\$1.92	\$ 7,776.00
8	MÉRIDA	K	196	Reforestación de maceteros con cambio de plantas de ornato	PZA	10	1	\$450.00	\$ 4,500.00
8	MÉRIDA	Q	197	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	3	1	\$1,500.00	\$ 4,500.00
8	MÉRIDA	P	198	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de	PZA	3	5	\$15.00	\$225.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	Nº CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
				capacidad					
8	MÉRIDA	D	199	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	4	2	\$450.00	\$ 3,600.00
8	MÉRIDA	XI.- UNIDAD: CENTRO INV. FORMACION: DOCENTE LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 339001250909							
8	MÉRIDA	F	200	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	406	5	\$1.59	\$ 3,227.70
8	MÉRIDA	A	201	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	590	5	\$1.92	\$ 5,664.00
8	MÉRIDA	C	202	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	12	5	\$15.00	\$900.00
8	MÉRIDA	K	203	Reforestación de maceteros con cambio de plantas de ornato	PZA	10	1	\$450.00	\$ 4,500.00
8	MÉRIDA	Q	204	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	3	1	\$1,500.00	\$ 4,500.00
8	MÉRIDA	P	205	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	3	2	\$15.00	\$90.00
8	MÉRIDA	XII.- UNIDAD: UNIDAD DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 333701142902							
8	MÉRIDA	F	206	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	406	5	\$1.59	\$ 3,227.70
8	MÉRIDA	A	207	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	590	5	\$1.92	\$ 5,664.00
8	MÉRIDA	C	208	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	12	5	\$15.00	\$900.00
8	MÉRIDA	K	209	Reforestación de maceteros con cambio de plantas de ornato	PZA	10	1	\$450.00	\$ 4,500.00
8	MÉRIDA	Q	210	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	3	1	\$1,500.00	\$ 4,500.00
8	MÉRIDA	P	211	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	3	5	\$15.00	\$225.00
8				SUBTOTAL RENGLO 8					\$147,968.35
9	MOTUL	XXIII.- UNIDAD: H.G.S.Z. C/MF No.03 MOTUL LOCALIDAD: MOTUL CLAVE PRESUPUESTAL: 330402 142902							
9	MOTUL	H	212	Mantenimiento diario de jardineras	M2	6	5	\$18.00	\$540.00
9	MOTUL	C	213	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	20	5	\$30.00	\$ 3,000.00
9	MOTUL	F	214	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	1,345	5	\$3.20	\$ 21,520.00
9	MOTUL	A	215	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,440	5	\$3.50	\$ 25,200.00
9	MOTUL	D	216	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	8	2	\$550.00	\$ 8,800.00
9	MOTUL	Q	217	Mantenimiento correctivo de botes de basura de plástico de 200 litros de capacidad con cambio de elementos.	PZA	3	1	\$1,600.00	\$ 4,800.00
9	MOTUL	P	218	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	3	5	\$18.00	\$270.00
9	CONKAL	XXIV.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 50 LOCALIDAD: CONKAL CLAVE PRESUPUESTAL: 3319010312151							
9	CONKAL	G	219	Limpieza canales de trincheras de diversas secciones.	M.L.	10	5	\$14.00	\$700.00
9	CONKAL	I	220	Mantenimiento a reserva territorial	M2	2,244	1	\$2.70	\$ 6,058.80
9	CONKAL	A	221	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,109	5	\$2.90	\$ 16,080.50
9	CONKAL	C	222	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	15	5	\$30.00	\$ 2,250.00
9	CONKAL	E	223	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	10	2	\$550.00	\$ 11,000.00
9	CONKAL	L	224	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	3	1	\$800.00	\$ 2,400.00
9	CONKAL	F	225	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	683	5	\$2.70	\$ 9,220.50
9	TIXKOKOB	XXV.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 49 LOCALIDAD: TIXKOKOB CLAVE PRESUPUESTAL: 3320010312151							
9	TIXKOKOB	F	226	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	120	5	\$12.00	\$ 7,200.00
9	TIXKOKOB	A	227	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	750	5	\$6.00	\$ 22,500.00
9	TIXKOKOB	C	228	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	10	5	\$30.00	\$ 1,500.00
9	TIXKOKOB	E	229	Poda de árboles de más de 6 metros de altura	PZA	5	2	\$550.00	\$ 5,500.00
9	TIXKOKOB	H	230	Mantenimiento diario de jardineras	M2	10	5	\$18.00	\$900.00
9	TIXKOKOB	L	231	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de	PZA	3	1	\$800.00	\$ 2,400.00





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
				plantas.					
9	IZAMAL	XXVI.- UNIDAD: U.M.F. No. 31 LOCALIDAD: IZAMAL, YUCATÁN CLAVE PRESUPUESTAL: 332410200200							
9	IZAMAL	F	232	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	100	5	\$11.00	\$ 5,500.00
9	IZAMAL	A	233	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	60	5	\$12.00	\$ 3,600.00
9	IZAMAL	L	234	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	3	1	\$800.00	\$ 2,400.00
9	IZAMAL	H	235	Mantenimiento diario de jardineras	M2	10	5	\$18.00	\$900.00
9	IZAMAL	C	236	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	10	5	\$30.00	\$ 1,500.00
9	IZAMAL	D	237	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	5	2	\$550.00	\$ 5,500.00
9	MÉRIDA	XXVII.- UNIDAD: U.M.F. No. 61 LOCALIDAD: MÉRIDA, YUCATÁN CLAVE PRESUPUESTAL: 332426 142902							
9	MÉRIDA	F	238	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	6,595	5	\$1.59	\$ 52,430.25
9	MÉRIDA	A	239	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	5,200	5	\$1.92	\$ 49,920.00
9	MÉRIDA	C	240	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	20	5	\$15.00	\$ 1,500.00
9	MÉRIDA	P	241	Limpieza y lavado de botes de basura exteriores de 200 litros de capacidad	PZA	3	5	\$15.00	\$225.00
9				SUBTOTAL RENGLO 9					\$275,315.05
10	MÉRIDA	XXXII.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 59 LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 3301032512110							
10	MÉRIDA	G	242	Limpieza canales de trincheras de diversas secciones.	M.L.	40	5	\$15.00	\$ 3,000.00
10	MÉRIDA	H	243	Mantenimiento diario de jardineras	M2	4	5	\$15.00	\$300.00
10	MÉRIDA	C	244	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	10	5	\$15.00	\$750.00
10	MÉRIDA	F	245	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	5,400	5	\$1.59	\$ 42,930.00
10	MÉRIDA	A	246	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	4,500	5	\$1.92	\$ 43,200.00
10	MÉRIDA	D	247	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	20	2	\$450.00	\$ 18,000.00
10	MÉRIDA	L	248	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$780.00	\$ 3,900.00
10	MÉRIDA	XXXIII.- UNIDAD: UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 58 LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 3301112512110							
10	MÉRIDA	G	249	Limpieza canales de trincheras de diversas secciones.	M.L.	30	5	\$15.00	\$ 2,250.00
10	MÉRIDA	H	250	Mantenimiento diario de jardineras	M2	4	5	\$15.00	\$300.00
10	MÉRIDA	C	251	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	10	5	\$15.00	\$750.00
10	MÉRIDA	F	252	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	4,430	5	\$1.59	\$ 35,218.50
10	MÉRIDA	A	253	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	2,858	5	\$1.92	\$ 27,436.80
10	MÉRIDA	N	254	Mantenimiento y poda de bambú	PZA	1	1	\$350.00	\$350.00
10	MÉRIDA	D	255	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	25	2	\$450.00	\$ 22,500.00
10	MÉRIDA	L	256	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$780.00	\$ 3,900.00
10	MÉRIDA	XXXIV.- UNIDAD: GUARDERIA 001 LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 3301192512110							
10	MÉRIDA	G	257	Limpieza canales de trincheras de diversas secciones.	M.L.	15	5	\$15.00	\$ 1,125.00
10	MÉRIDA	C	258	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	10	5	\$15.00	\$750.00
10	MÉRIDA	F	259	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	1,860	5	\$1.59	\$ 14,787.00
10	MÉRIDA	A	260	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	950	5	\$1.92	\$ 9,120.00
10	MÉRIDA	D	261	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	7	2	\$450.00	\$ 6,300.00
10	MÉRIDA	L	262	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$780.00	\$ 3,900.00
10	MÉRIDA	XXXV.- UNIDAD: SUBDELEGACION MÉRIDA SUR LOCALIDAD: MÉRIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 3301076719000							
10	MÉRIDA	G	263	Limpieza canales de trincheras de diversas secciones.	M.L.	15	5	\$15.00	\$ 1,125.00
10	MÉRIDA	C	264	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	15	5	\$15.00	\$ 1,125.00
10	MÉRIDA	F	265	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de	M2	1,125	5	\$1.59	\$ 8,943.75





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.**

No. Renglón	LOCALIDAD	ANEXO 1-BIS	NO. CONSECUTIVO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	NO DE SERVICIOS ANUALES	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
				estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.					
10	MÉRIDA	A	266	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	1,600	5	\$1.92	\$ 15,360.00
10	MÉRIDA	D	267	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	5	2	\$450.00	\$ 4,500.00
10	MÉRIDA	L	268	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$780.00	\$ 3,900.00
10	MÉRIDA	XXXVI.- UNIDAD: ALMACEN DEL OADEY DE LA 42 SUR LOCALIDAD: MERIDA CLAVE PRESUPUESTAL: 339001150100							
10	MÉRIDA	G	269	Limpieza canales de trincheras de diversas secciones.	M.L.	90	5	\$15.00	\$ 6,750.00
10	MÉRIDA	C	270	Mantenimiento de macetones, maceteros o macetas	PZA	7	5	\$15.00	\$525.00
10	MÉRIDA	F	271	Mantenimiento de áreas pétreas (áreas de cemento), áreas de estacionamiento y aceras o banquetas perimetrales.	M2	5,057	5	\$1.59	\$ 40,203.15
10	MÉRIDA	A	272	Mantenimiento de áreas verdes y/o áreas exteriores	M2	2,435	5	\$1.92	\$ 23,376.00
10	MÉRIDA	D	273	Poda de árboles de hasta 6 metros de altura	PZA	15	2	\$450.00	\$ 13,500.00
10	MÉRIDA	L	274	Sustitución de maceteros rotos y dañados por nuevos con cambio de plantas.	PZA	5	1	\$780.00	\$ 3,900.00
10	MÉRIDA	I	275	Mantenimiento a reserva territorial	M2	32,450	1	\$1.30	\$ 42,185.00
10	MÉRIDA			SUBTOTAL RENGLÓN 10					\$406,160.20
2				IMPORTE TOTAL PARTIDA 02					\$ 1,375,585.85

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026	
PARTIDAS SOLICITADAS	2
PARTIDAS ASIGNADAS	2
% ASIGNACIÓN	100%

Conforme a lo establecido en el **49 fracción VI y 67 de la Ley**, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los **siguientes 15 (quince) días hábiles**, a través de la Plataforma **Digital de Contrataciones Públicas**.

La formalización del contrato se realizará a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado **plataforma Compras MX**, para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&redirect_uri=https%3A%2F%2Fcomprasmx.buengobierno.gob.mx%2Ffirmacontratos&state=94077f8f-bc46-4739-8a89-208d4d243eda&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=92e976e7-2e2f-4f09-a16c-99aca27710e6





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

En caso de que el licitante ganador no firme los contratos por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el **artículo 89 de la Ley**.

Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
- Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
- Comprobante de domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder notarial vigente con las facultades que le fueron conferidas que no le hayan sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.
- Identificación Oficial con fotografía vigente.

Asimismo, el Licitante adjudicado deberá presentar, documento vigente en el que conste la opinión positiva de la autoridad competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y en materia de Seguridad Social, así como en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del INFONAVIT, de conformidad con lo establecido en el Artículo 40, fracción XXII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La opinión del INFONAVIT, es requerida para cualquier monto contratado, de acuerdo al "AVISO por el que se hace del conocimiento del público en general las modificaciones al Anexo Único del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE ABRIL DE 2024.

La garantía de cumplimiento de los contratos deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:

No. DE CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE TOTAL SIN IVA	MONTO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
050GYR011N06326 -001-00	VICTOR MANUEL CABRERA DE LA LUZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS (ORDINARIO)	\$2,579,622.65	\$257,962.26



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.

- Vigencia del contrato: **Del día hábil siguiente a la notificación del Fallo al 31 de diciembre de 2026.**
- Porcentaje de la Garantía de cumplimiento: **10%, del monto total del contrato sin considerar el I.V.A.**
- Garantía divisible o indivisible: **Garantía Divisible.**

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS).

Con el propósito de establecer una cultura de ética, de integridad, prevención y combate a la corrupción en el sector público y privado, se le solicita a los Licitantes Adjudicados, que en caso de no contar con el Certificado de inscripción favorable en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (**REPIIMSS**), deberá integrarse en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato, en la dirección electrónica <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable.

Lo anterior de conformidad con la Política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del IMSS; Aprobada por el HCT mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, en la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2023, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2024. [https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica de integridad del imss 2024.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica%20de%20integridad%20del%20imss%202024.pdf) y con el Manual de operación del REPIIMSS: Aprobado por el HCT mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, en la sesión ordinaria del 26 de junio de 2023, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2024. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

Con la información y documentación referida en las mencionadas disposiciones, se conformará el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS).

**POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN**

En cumplimiento a lo establecido por el **artículo 49 Fracción VII** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante comunica que este fallo es emitido por el **L.A.E. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.**

fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del **Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento**:

"5.3. Determinación de niveles jerárquicos de los servidores públicos que participen en los procedimientos de contratación.

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: la Lic. María Isabel Pérez Torres, N47 Líder de Proyecto, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, así mismo el Lic. Carlos Geovani Medina Roca, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, realizó la evaluación de las proposiciones técnicas, según el Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernández, Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Lic. María Isabel Pérez Torres, Líder de Proyecto. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **12:50 horas, del día 30 de Julio del año 2026.**





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-63-2026

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, EN HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2026.**

Esta Acta consta de 16 (dieciséis) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
L.A.E. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARÍA ISABEL PÉREZ TORRES	N47 LÍDER DE PROYECTO.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----

